

## VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE

EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE, CON EL FIN DE CELEBRAR EL ACTO LEGAL Y SOLEMNE DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN LA SALA QUE ES DESTINADO PARA TAL FIN, UBICADO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN SIN NÚMERO, HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, CON LA PRESENCIA DEL MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS CC. NOÉ PACHECO TREJO, NELY MARTÍNEZ MUÑOZ, ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ, MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PABLO ARROYO ORTÍZ, MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ CAYETANO, URIEL ALONSO GARRIDO, ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ, ARELI VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ, OMAR MORGADO CABRERA, GUILLERMO CAZARES GARCÍA, OCTAVIO LAZCANO REYES. ESTOS EN CALIDAD DE REGIDORES, ASÍ MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL LIC. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, TAMBIÉN SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE: -----PREVIA CONVOCATORIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE: -----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----
- 2.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN PARA LA PROPUESTA DE LA ASIGNACIÓN DE DIETA ECONÓMICA PARA LOS REGIDORES, SINDICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 4.- CLAUSURA DE SESIÓN.-----

### -----PUNTO NÚMERO UNO -----

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR REALIZÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, DANDO A CONOCER QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL GABRIEL ALVARADO LORENZO, REGIDORES Y SÍNDICO, POR LO TANTO: SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

**ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**PUNTO NÚMERO DOS**-----SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA INTEGRADO POR CUATRO PUNTOS DE ACUERDOS PARA APROBAR.-----**ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**PUNTO NÚMERO TRES**-----

-----

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, RESPECTO DE LA PROPUESTA PARA LA FIJACIÓN DE LA DIETA ECONÓMICA PARA REGIDORES, SÍNDICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL; EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE AL HONORABLE CABILDO UNA CANTIDAD DE \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS M.N. /00), PARA EL CUERPO DE REGIDORES, MISMO QUE ESTE ACTO SIENDO DEBATIDO POR LOS REGIDORES PABLO ARROYO ORTIZ Y OMAR MORGADO CABRERA, CONSIDERANDO ESTOS ÚLTIMOS QUE DEBERÍA SER POR \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS M.N./00), ACTO CONTINUO INTERVIENE LA REGIDORA NELY MARTÍNEZ MUÑOZ, MANIFESTANDO QUE PARA QUE NO SE PELEEN QUE SEAN 28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS M.N./00) LIBRE DE IMPUESTOS, DICHIENDO QUE EN ESTE ACTO POR LA MAYORÍA DEL CABILDO QUE ÚNICAMENTE SE TOMEN A CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS, LA PRIMERA DE \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS M.N. /00), PROPUESTA PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE 28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS M.N./00) PROPUESTA POR UNA DE LAS REGIDORAS, EN ESTE ACTO EL SECRETARIO GENERAL PONE A CONSIDERACIÓN LA PRIMERA PROPUESTA QUE ES LA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL , TENIENDO COMO RESULTADO CINCO VOTOS A FAVOR; SE PONE A CONSIDERACIÓN LA SEGUNDA PROPUESTA QUE CORRESPONDE A 28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS M.N./00), SOMETIÉNDOSE A VOTACIÓN, INVITANDO EL SECRETARIO GENERAL A LOS REGIDORES A LEVANTAR LA MANO POR LA AFIRMATIVA, HACIÉNDOSE CONSTAR OCHO VOTOS A FAVOR DE ESTA, EN

ESTE ACTO EL SECRETARIO DECLARA LA VOTACIÓN DE LA DIETA DE 28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS M.N./00) LIBRE DE IMPUESTOS, ASÍ MISMO SE APRUEBA LA DIETA ECONÓMICA QUE SE OTORGA AL SINDICO MUNICIPAL, JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ, POR LA CANTIDAD DE \$40,000.00 /CUARENTA MIL PESOS M.N./00) MENSUALES LIBRE DE IMPUESTOS Y LA DIETA ECONÓMICA PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO, FIJÁNDOSE UN CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS M.N./00) APROBÁNDOSE POR DECLARACIÓN POR MAYORÍA.-----

----- **ESTE PUNTO FUE APROBADO POR MAYORIA**-----  
----- **PUNTO CUATRO**-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE UNA VEZ LEÍDA Y FIRMADA POR LOS ASISTENTES, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

**DOY FE.**-----

ATENTAMENTE.  
FIRMAN LOS QUE ASISTIERON.

-----  
**C. GABRIEL ALVARADO LORENZO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

-----  
**PROF. URIEL ALONSO GARRIDO**  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y  
SEGURIDAD PÚBLICA.

-----  
**C. MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ**  
**CAYETANO**  
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS.

-----  
**C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ**  
**HERNÁNDEZ**  
REGIDORA DE HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL Y PATRIMONIO.

-----  
**C. ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ**  
REGIDORA DE EDUCACIÓN.

-----  
**C. GUILLERMO CAZARES GARCÍA**  
REGIDOR DE TURISMO, ECOLOGÍA Y  
MEDIO AMBIENTE.

-----  
**DRA. NELY MARTÍNEZ MUÑOZ**  
REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA  
PÚBLICA.

-----  
**C. ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ**  
REGIDORA DE JUVENTUD Y GRUPOS

-----  
**C. OCTAVIO LAZCANO REYES**  
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

VULNERABLES Y EQUIDAD ENTRE  
GÉNEROS.

---

**PROF. ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ**  
REGIDOR DE CULTURA.

---

**C. PABLO ARROYO ORTÍZ**  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y  
PROTECCIÓN CIVIL.

---

**C.P OMAR MORGADO CABRERA**  
REGIDOR DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO.

---

**C. NOÉ PACHECO TREJO**  
REGIDOR DE DEPORTES.

---

**LIC. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL.

---

**LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR**  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
QUIEN DA FE.